5523 - Las cuatro escuelas de jurisprudencia islámica

Pregunta

Los musulmanes seguimos a uno de los cuatro imames. Mi pregunta es, ¿cuál de las cuatro escuelas es más correcta?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Dios ha hecho que nuestra religión se base en Su Libro y en el ejemplo o Tradición de Su Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). El camino correcto es comprender sus textos como fueron comprendidos por él y sus compañeros, y por los eruditos posteriores. Esto incluye a los grandes imames, cuya sinceridad, justicia, virtud, rectitud, conocimiento y liderazgo en la religión, fue digna de mención. Los cuatro imames y fundadores de las escuelas de jurisprudencia islámica, los imames Nu'mán ibn Zábit Abu Hanifah, Málik ibn Anas, As-Sháfi'i y Áhmad ibn Hánbal (que Allah tenga misericordia de ellos), siguieron los textos del Corán y la Tradición Profética, y sus esfuerzos se concentraron en enseñar y difundir el conocimiento islámico. Todos ellos estaban en el camino correcto, y fueron devotos seguidores del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Si cometieron algún error, entonces los compañeros del Profeta (que Dios esté complacido con ellos) lo cometieron también. En la ley islámica, los principios a seguir son aquellos para los cuales hay una evidencia firmemente establecida. En algunos casos, algunos eruditos podían no conocer ciertas evidencias, mientras que otros sí, pero esto no significa que su conocimiento o sinceridad puedan ser desacreditados. Todos ellos buscaron la verdad. Si una persona quiere seguir a uno de estos grandes imames y adoptar su escuela de jurisprudencia, entonces debe seguirla en aquellos asuntos claros que están afirmados sobre evidencia sólida, pues eso es lo correcto en nuestra religión. Pero no debe desarrollar sentimientos partidarios ni sectarios hacia nadie. No es permisible para el musulmán seguir ciegamente a nadie en todo lo que diga, excepto al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él).

La persona que está cualificada puede examinar lo que los eruditos han dicho y ver qué de ello tiene evidencias sólidas que lo respalden. Y el musulmán que no sabe cómo examinar las evidencias ni sopesarlas debe seguir al erudito cuyo compromiso religioso le resulte más confiable, y actuar de acuerdo a sus consejos y sugerencias.

Y Allah sabe más.